

# Código Global de Conducta para Terceros

Marzo de 2018



# Índice

---

## 1

### Introducción

Definiciones	2
Hablar para expresar opiniones	3
Cumplimiento de este Código, leyes y reglamentaciones	3
Debida diligencia y control	3

---

## 4

### Generación de confianza en nuestra forma de hacer negocios

Independencia	4
Conflictos de intereses y situaciones delicadas	4
Competencia leal	5
Lucha contra la corrupción y el soborno	5
Delitos económicos y lavado de dinero	6
Uso indebido o comercialización de información privilegiada	6
Sanciones y controles de las exportaciones	6

---

## 7

### Generación de confianza mutua

Prácticas de contratación y empleo	7
Salarios y horarios	7
Interacciones de terceros con el personal	8
Trabajo infantil	8
Tráfico de personas y esclavitud moderna	8
Salud y seguridad	8
Libertad de asociación	8

---

## 9

### Generación de confianza en nuestras comunidades

Protección del medioambiente	9
------------------------------	---

---

## 10

### Generación de confianza en nuestra forma de utilizar la información

Confidencialidad y protección de datos	10
Propiedad intelectual	10
Seguridad de TI	10
Redes sociales	11

---

## 11

### Reconocimiento de este Código



# Introducción

*PwC es reconocida como un líder mundial en servicios profesionales, y trabaja con muchas de las organizaciones más conocidas del mundo. El propósito de PwC es generar confianza en la sociedad y resolver problemas importantes.*

*PwC se compromete a operar dentro de un marco de normas éticas y profesionales, leyes, reglamentaciones, políticas internas y los siguientes valores fundamentales:*



## Actuar con integridad

- Hablar para defender lo que es correcto, especialmente cuando parece difícil.
- Esperar y entregar resultados de la más alta calidad.
- Tomar decisiones y actuar como si la reputación personal de cada uno de nosotros estuviese en juego.



## Marcar la diferencia

- Mantenerse informado y hacer preguntas sobre el futuro del mundo en el que vivimos.
- Generar impacto en nuestros colegas, nuestros clientes y la sociedad a través de nuestras acciones.
- Responder rápidamente al entorno en constante cambio en el que operamos.



## Cuidar

- Hacer el esfuerzo de entender a todas las personas y lo que es importante para ellas.
- Reconocer el valor que aporta cada persona.
- Apoyar a los demás para que crezcan y trabajen de una manera que les permita dar lo mejor de sí mismos.



## Trabajar juntos

- Colaborar y compartir relaciones, ideas y conocimientos más allá de las fronteras.
- Buscar e integrar una gama diversa de perspectivas, personas e ideas.
- Dar y pedir opiniones para mejorar, tanto nosotros mismos como los demás.



## Volver a imaginar lo posible

- Atreverse a desafiar la situación actual y probar cosas nuevas.
- Innovar, probar y aprender de los fracasos.
- Tener la mente abierta a las posibilidades que presenta cada idea.

*PwC es signataria del United Nations Global Compact (Pacto Mundial de las Naciones Unidas, “UNGC”) y también está comprometida con los 10 principios que constituyen la base del UNGC. Dichos principios están contemplados en este Código.*

*El Código Global de Conducta para Terceros (“Código”) de PwC explica las normas mínimas de integridad y conducta comercial que PwC espera de los terceros con los que hace negocios. PwC espera que los terceros exijan los mismos niveles de integridad y conducta comercial a su personal y a toda persona ajena a su organización que participe en la prestación de servicios para PwC o con PwC.*

*PwC reconoce que ningún código de conducta puede abordar todas las situaciones a las que podrían enfrentarse los terceros. Como resultado, este Código no reemplaza las obligaciones y responsabilidades propias de terceros de aplicar su buen juicio y obtener asesoramiento sobre la conducta comercial adecuada. Se recomienda a los terceros buscar asesoramiento adicional y apoyo de aquellos dentro de PwC designados como responsables de sus servicios para PwC o con PwC.*

---

## Definiciones

### ***Tercero/terceros***

Entidades (incluido su personal\*) o personas subcontratadas para trabajar para PwC o con PwC o que brindan bienes o proveen servicios a PwC.

\*Personal: empleados o subcontratistas de terceros.

---

# Hablar para expresar opiniones.

## ***Nuestra norma***

PwC se compromete a abordar potenciales infracciones y a proteger a sus socios/directores y a su personal de las represalias por informar sus inquietudes de buena fe.

## ***Cómo se aplica a terceros***

PwC espera que los terceros informen de buena fe cualquier inquietud que pueda surgir en relación con su negocio con PwC (incluido el suministro de bienes o la provisión de servicios a PwC) y las potenciales infracciones de este Código, las leyes, las reglamentaciones o las normas éticas o profesionales.

Salvo que la ley o alguna reglamentación lo prohíban, PwC espera que los terceros planteen inquietudes relacionadas con este Código a través de cualquiera de los siguientes canales:

- Con aquellas personas designadas como responsables de los servicios del tercero para PwC o con PwC.
- A través de los canales apropiados en PwC.
- A través de la línea de asistencia de Cumplimiento y Ética Global de PwC en [pwc.com/ethics](http://pwc.com/ethics).

Las inquietudes pueden informarse de manera anónima.

PwC espera que los terceros informen a los miembros de su personal que no estarán sujetos a represalias por plantear una inquietud de buena fe.

PwC analizará/investigará las inquietudes informadas y acudirá a los terceros para su administración e investigación, según sea apropiado.

---

## Cumplimiento de este Código, leyes y reglamentaciones

Los terceros deben cumplir con las leyes y reglamentaciones locales e internacionales aplicables y se espera que cumplan con este Código. En la medida en que cualquier ley o reglamentación aplicables sea más restrictiva que este Código, regirá dicha ley o reglamentación.

PwC espera que los terceros implementen las políticas, los procedimientos y la capacitación que consideren necesarios para cumplir con este Código.

---

## Debida diligencia y control

### ***Nuestra norma***

PwC se compromete a controlar el cumplimiento de sus normas y políticas internas. El cumplimiento de nuestras normas y políticas es un componente importante para el éxito de PwC.

### ***Cómo se aplica a terceros***

PwC espera que los terceros implementen procesos y controles para cumplir con este Código.

Cuando corresponde, PwC realiza procedimientos de debida diligencia basados en los riesgos dirigidos a terceros para evaluar su relación con ellos. PwC espera que los terceros proporcionen información completa y precisa para facilitar los esfuerzos de debida diligencia emprendidos por PwC, cuando se les solicite.

Si PwC determina que un tercero ha infringido este Código, puede exigir al tercero que implemente un plan correctivo o, en determinadas circunstancias, puede suspender o dar por finalizada la relación con el tercero.



# Generación de confianza en nuestra forma de hacer negocios

---

## Independencia

### *Nuestra norma*

PwC trabaja en una profesión regulada y debe cumplir con las leyes vigentes y con las normas y obligaciones locales e internacionales relacionadas con el mantenimiento de la independencia con respecto a los clientes de los servicios de auditoría. PwC evita y aborda de manera proactiva las circunstancias que crean, o que podría interpretarse que crean, amenazas a su independencia. El cumplimiento de los principios fundamentales de integridad y objetividad es importante al momento de prestar todos los servicios profesionales, y ser independientes respalda el cumplimiento de aquellos principios cuando PwC provee servicios de auditoría a sus clientes.

PwC define la independencia como la libertad frente a los intereses y las relaciones que afectan, o que puede parecer que afectan, la objetividad de PwC en la prestación de los servicios de auditoría.

### *Cómo se aplica a terceros*

Es posible que existan circunstancias en las que los terceros tendrán que cumplir con algunas de las obligaciones de independencia que se aplican a PwC. Esto dependerá de la naturaleza de su relación con PwC, e incluye a terceros que apoyan a PwC en la prestación de servicios profesionales y a aquellos con los que PwC colabora en el mercado. PwC informará a dichos terceros acerca de sus obligaciones.

Cuando PwC lo solicite, los terceros deberán cumplir con determinadas obligaciones de independencia e informar a su personal acerca de su responsabilidad de cumplimiento.

---

## Conflictos de intereses y situaciones delicadas

### *Nuestra norma*

PwC se compromete a identificar y abordar los conflictos de intereses y las situaciones delicadas reales y potenciales que puedan surgir en la realización de sus negocios antes de aceptar, comenzar o continuar con la prestación de servicios.

PwC define los conflictos de intereses como cualquier circunstancia que podría poner en duda la capacidad de PwC de actuar con objetividad al prestar servicios o en relación con los negocios de PwC. PwC define una situación delicada como cualquier circunstancia que podría ocasionar un problema comercial, de reputación o relativo a las relaciones con los clientes que sea grave para PwC.

### *Cómo se aplica a terceros*

Si un tercero detecta un conflicto de intereses o una situación delicada reales o potenciales que podrían afectar su trabajo para PwC o con PwC, o de alguna otra manera, debe notificar oportunamente a PwC.

Según las circunstancias, es posible que los terceros deban implementar medidas adecuadas para abordar el conflicto de intereses o la situación delicada.

---

## Competencia leal

### *Nuestra norma*

PwC se compromete con la competencia leal y no tolera ningún tipo de actividad contraria a la competencia.

### *Cómo se aplica a terceros*

Los terceros deben abstenerse de toda competencia desleal en virtud de las leyes y reglamentaciones sobre competencia y antimonopolio aplicables, ya sea solos o junto con otras entidades o personas. Específicamente, los terceros no deben celebrar ningún acuerdo, ya sea formal o informalmente, para restringir de manera ilegal la competencia; fijar precios, compensaciones o beneficios; o asignar clientes, mercados, personas o servicios para PwC o en su nombre, o de alguna otra manera, en lo que concierne a cualquier relación con PwC.

---

## Lucha contra la corrupción y el soborno

### *Nuestra norma*

PwC no tolera la corrupción ni el soborno en ninguna de sus formas. Está estrictamente prohibido solicitar, aceptar, ofrecer, prometer o pagar sobornos o efectuar otros pagos indebidos, lo que incluye pagos de facilitación, ya sea directamente o a través de cualquier tercero.

PwC define la corrupción como la realización de pagos u otros incentivos indebidos, la puesta en práctica de conductas ilegales/delictivas, el abuso del poder conferido para beneficio propio o la obtención de una ventaja inapropiada. PwC define el soborno como el ofrecimiento, la promesa, el otorgamiento, la aceptación o la solicitud de dinero, un obsequio o algo de valor (incluido un valor no monetario, p. ej., el ofrecimiento de una pasantía o capacitación) como un incentivo o una recompensa por hacer algo que es ilegal, no ético, inadecuado, un abuso de confianza o que esté diseñado para corromper el criterio o la toma de decisiones del destinatario. PwC define los pagos de facilitación como un pago de cualquier valor, incluso si es pequeño, efectuado en efectivo o en especies, a exfuncionarios o funcionarios actuales del Gobierno, para la realización de funciones habituales que de otra manera tienen la obligación de realizar (p. ej., para acelerar la obtención de permisos, licencias, visas, correo o servicios públicos).

### *Cómo se aplica a terceros*

Los terceros no deben involucrarse en actos de corrupción o soborno ni en ninguna actividad (incluidos pagos indebidos) que puedan implicar la participación en corrupción o soborno cuando trabajan para PwC o con PwC. Esto incluye pagos de facilitación o el ofrecimiento o la recepción de un trato preferencial que podría percibirse como un soborno para PwC o en nombre de PwC.

Los terceros no deben aceptar obsequios o favores de funcionarios actuales o exfuncionarios del Gobierno ni de partes comerciales, ni deben ofrecer a estos obsequios o favores, para PwC o en nombre de PwC, sin obtener la aprobación previa de PwC.

---

## Delitos económicos y lavado de dinero

### ***Nuestra norma***

PwC no tolera los delitos económicos, incluidos el lavado de dinero y las actividades de financiación del terrorismo.

PwC define el delito económico como todo acto ilegal realizado para obtener beneficios financieros o económicos. PwC define el lavado de dinero como el proceso por el cual las ganancias provenientes de actividades ilegales aparecen como el fruto de fuentes legítimas. Esto incluye ocultar, adquirir, usar o poseer tales ganancias o facilitar la adquisición, el uso, la retención o el control de tales ganancias.

### ***Cómo se aplica a terceros***

Los terceros no deben prestar ningún servicio ni celebrar ningún acuerdo que facilite o pueda implicar la participación, directa o indirecta, de PwC en delitos económicos, incluidas las actividades de lavado de dinero. Los terceros no deben canalizar ningún fondo hacia actividades ilegales, ni apoyarlas (p. ej., terrorismo, evasión de impuestos, fraude).

---

## Uso indebido o comercialización de información privilegiada

### ***Nuestra norma***

PwC no tolera la comercialización ni la divulgación inadecuada de información privilegiada.

PwC define la información privilegiada como toda información sobre una entidad (p. ej., previsiones financieras, propuestas de fusión y adquisiciones, y cambios de personal clave) que no se ha hecho pública. La información privilegiada puede provenir de cualquier fuente, no solo de PwC.

### ***Cómo se aplica a terceros***

Los terceros no deben involucrarse en la comercialización de información privilegiada, el uso indebido de información privilegiada ni la obtención o divulgación inapropiadas de información privilegiada, independientemente de que la información se haya obtenido durante el transcurso del trabajo para PwC o con PwC.

Un tercero que tenga información privilegiada acerca de una compañía no debe comprar ni vender ningún título de dicha compañía.

---

## Sanciones y controles de las exportaciones

### ***Nuestra norma***

PwC no realiza actividades ni apoya a ninguna otra parte en la infracción de las sanciones económicas o las leyes y reglamentaciones de controles de las exportaciones aplicables.

### ***Cómo se aplica a terceros***

Los terceros deben cumplir con las sanciones económicas y las leyes y reglamentaciones de controles de las exportaciones aplicables, y evitar hacer algo que los pondría, o que pondría a PwC, en situaciones de infracción de las sanciones económicas y los controles de las exportaciones aplicables.



# Generación de confianza mutua

*PwC espera que los terceros mantengan condiciones laborales que cumplan con las normas y los derechos humanos declarados internacionalmente, incluidos aquellos expresados en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos fundamentales establecidos en la Declaración de Derechos y Principios Fundamentales en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).*

---

## Prácticas de contratación y empleo

### ***Nuestra norma***

PwC se compromete a ofrecer igualdad de oportunidades de empleo para todos.

### ***Cómo se aplica a terceros***

Los terceros no deben discriminar a ninguna persona en sus prácticas de contratación o empleo. Esto incluye la discriminación por motivos de raza, origen étnico, color, edad, género, identidad o expresión de género, orientación sexual, convicciones políticas, ciudadanía, origen nacional, religión, discapacidad, estado civil, condición económica/de clase, estado de veterano o cualquier otra condición o característica protegidas que no estén relacionadas con el mérito de la persona o los requisitos propios del puesto solicitado.

---

## Salarios y horarios

### ***Nuestra norma***

PwC se compromete a cumplir con las leyes y reglamentaciones aplicables en materia de salarios, horarios y horas extras.

### ***Cómo se aplica a terceros***

Los terceros deben establecer el horario laboral, los salarios y las horas extras de conformidad con las leyes y reglamentaciones aplicables en el país o los países donde operan.

Los terceros deben pagar por lo menos el salario mínimo aplicable. Si bien se comprende que pueden requerirse horas extras, PwC espera que los terceros operen de maneras que limiten las horas extras a un nivel que promueva condiciones laborales productivas y dignas.

---

## Interacciones de terceros con el personal

### *Nuestra norma*

PwC se compromete a proporcionar un entorno laboral seguro y no discriminatorio.

### *Cómo se aplica a terceros*

Los terceros deben proporcionar un entorno laboral libre de comportamientos abusivos, violentos, amenazantes, perjudiciales y otros comportamientos inapropiados, y no deben tolerar el acoso ni otras conductas irrespetuosas, incluidos el acoso sexual, la discriminación y la intimidación.

---

## Trabajo infantil

### *Nuestra norma*

PwC se opone a todo tipo de trabajo infantil y no lo tolera.

### *Cómo se aplica a terceros*

Los terceros no deben usar el trabajo infantil y deben emplear a personal que cumpla con el requisito de edad legal mínima aplicable para trabajar en el país o los países en los que operan.

---

## Tráfico de personas y esclavitud moderna

### *Nuestra norma*

PwC se opone a todo tipo de tráfico de personas o esclavitud moderna y no los tolera.

### *Cómo se aplica a terceros*

Los terceros no deben involucrarse en el tráfico de personas ni la esclavitud moderna, incluido el trabajo forzado, obligatorio o involuntario, ni deben apoyarlos.

---

## Salud y seguridad

### *Nuestra norma*

PwC se compromete a proporcionar un entorno laboral seguro y saludable en consonancia con los derechos humanos declarados internacionalmente.

### *Cómo se aplica a terceros*

Los terceros deben proporcionar un entorno laboral seguro y saludable en consonancia con los derechos humanos declarados internacionalmente.

Los terceros deben minimizar los incidentes y accidentes relacionados con la salud y la seguridad que ocurran en el lugar de trabajo, responder a ellos y proporcionar equipo de protección personal adecuado.

---

## Libertad de asociación

### *Nuestra norma*

Los socios/directores y el personal de PwC tienen el derecho de constituir y unirse legalmente a las organizaciones que deseen y de asociarse de manera pacífica.

### *Cómo se aplica a terceros*

PwC espera que los terceros permitan que su personal constituya y se una legalmente a organizaciones y se asocie de manera pacífica.



# Generación de confianza en nuestras comunidades

---

## Protección del medioambiente

### *Nuestra norma*

PwC se compromete a minimizar el impacto ambiental directo e indirecto de sus operaciones y a mejorar continuamente su desempeño ambiental.

### *Cómo se aplica a terceros*

PwC espera que los terceros identifiquen y aborden el impacto ambiental de su organización. PwC espera que los terceros minimicen las emisiones de gases de efecto invernadero y que emprendan iniciativas para fomentar la responsabilidad medioambiental, la gestión eficaz de los residuos y el uso eficiente de los recursos naturales.



# Generación de confianza en nuestra forma de utilizar la información

---

## Confidencialidad y protección de la información

### *Nuestra norma*

PwC respeta la privacidad y confidencialidad de la información relacionada con o perteneciente a sus clientes, sus socios/directores y su personal, y otros con quienes hace negocios. PwC protege la información personal y otro tipo de información confidencial en todas sus formas.

### *Cómo se aplica a terceros*

Los terceros deben administrar y divulgar los datos personales y la información confidencial que obtengan en el transcurso de sus relaciones con PwC solo como lo autorice e indique PwC y según lo exijan las leyes y reglamentaciones aplicables.

Los terceros deben proteger los datos personales y la información confidencial del uso ilícito y no autorizado, la divulgación, el acceso, la pérdida, las alteraciones, el daño y la destrucción.

---

## Propiedad intelectual

### *Nuestra norma*

PwC se compromete a proteger su propiedad intelectual y a respetar los derechos de propiedad intelectual válidos de otros.

### *Cómo se aplica a terceros*

PwC espera que los terceros respeten los derechos de propiedad intelectual de PwC y de otros. Esto significa, por ejemplo, que los terceros no deben usar la propiedad intelectual de PwC de una manera no autorizada por PwC, ni la tecnología o el software sin licencia de otras partes a favor del trabajo para PwC o con PwC, o en relación con este.

---

## Seguridad de TI

### *Nuestra norma*

PwC se compromete a proteger la información que se le confía, así como los activos físicos y de TI, a través del desarrollo y la implementación de controles de seguridad de la información.

### *Cómo se aplica a terceros*

Los terceros deben usar controles de seguridad que cumplan con los requisitos de PwC de mantener y proteger la información, incluidos los activos físicos y electrónicos obtenidos de PwC, los clientes de PwC y otros terceros.

---

## Redes sociales

### *Nuestra norma*

PwC se compromete a usar plataformas de redes sociales de manera responsable y a ser corteses y respetuosos en sus comunicaciones públicas en línea.

### *Cómo se aplica a terceros*

PwC espera que los terceros se abstengan de realizar actividades irrespetuosas, poco profesionales, acosadoras, difamatorias, discriminatorias y prohibidas en las plataformas de redes sociales. Los terceros no deben actuar ni hablar en nombre de PwC, representarse a sí mismos como PwC ni expresar cualquier opinión atribuible a PwC, salvo que PwC autorice expresamente que lo hagan.

## Reconocimiento de este Código

Los terceros que trabajan para PwC o con PwC y sus clientes y que reciben este Código aceptan lo siguiente:

- Cumplir con los requisitos y las expectativas que se establecen en este Código.
- Proporcionar información completa y precisa para facilitar los esfuerzos de debida diligencia de terceros emprendidos por PwC.
- Cumplir con las leyes y reglamentaciones aplicables en el país o los países en los que operan.

